

PLAN DE GOBIERNO PRESENTADO POR EL CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE GUARNE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL PERÍODO

2024 -2027

BELTRÁN RODRIGO HERRERA MONTOYA

¡Con experiencia, conocimiento, honestidad, dignidad y compromiso Guarne será más!

¿POR QUÉ QUIERO SER ALCALDE?

Quiero ser Alcalde del Municipio de Guarne, porque no tengo obsesión de poder ni de dinero, tengo sí, vocación de servicio, experiencia, conocimiento, honestidad y carácter para gobernar a mi pueblo comunero a otro nivel, con altos estándares de calidad y de gestión para resultados, respondiendo a las exigencias actuales de administración moderna

Me considero una persona lo suficientemente madura y formada para liderar con gran acierto el progreso del pueblo y ubicarlo en su verdadero lugar como Puerta del Oriente.

HOJA DE VIDA DEL CANDIDATO BELTRÁN RODRIGO HERRERA MONTOYA

ESTUDIOS

PRIMARIA:

Escuela Rural: Juana Petrona Martínez

Escuela Urbana: Francisco Martín Henao

SECUNDARIOS:

Hogar Juvenil Campesino Los Comuneros de Guarne, bachillerato agropecuario

Liceo Nacional San José de Marinilla, validación primero, segundo y Tercero de Bachillerato.

Seminario menor de Yarumal (semisiones), cuarto, quinto, y sexto de bachillerato

PROFESIONALES: Seminario Mayor Javeriano Medellín, tres años de filosofía

Universidad Santo Tomás de Aquino (Medellín) un año de Filosofía.

Universidad Católica de Oriente (Rionegro), un semestre de ingeniería Industrial

Universidad Católica de Oriente (Rionegro), Diez semestre de contaduría pública.

DESEMPEÑO: Concejal municipio de Guarne 1.998 – 2.000, vicepresidente primero en el último año.

Tesorero de Guarne en el año 2001

Secretario de hacienda de Guarne 2002 – 2003

Alcalde (e) de Guarne 7 meses

Pagador en el instituto para el desarrollo de Antioquia, IDEA.

Analista de créditos para entidades privadas, IDEA.

Secretario de hacienda, secretario de gobierno (E), Alcalde (E) del Municipio de San Pedro de Los Milagros

Secretario general y de gobierno con funciones de educación (Jefe de personal (jefe de personal y talento humano, educación, cultura y deporte), Alcalde (E) del Municipio de Gomez Plata - Antioquia

Industria y comercio en el Municipio de Rionegro.

Subsecretario de Tesorería en el Municipio de Rionegro.

Asistente del subsecretario de espacio público del Municipio de Medellín.

Secretario de Hacienda Municipio de Guarne (Agosto 16 de 2017 – 2019).

Secretario de Hacienda y Gestión Financiera Municipio de Guarne (2020 – al 31 de agosto de 2022).

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUARNE

Guarne es un Municipio de Colombia, localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia, limita al norte con los municipios de Copacabana y Girardota, al occidente con la ciudad de Medellín, al sur con el municipio de Rionegro, y al oriente y nororiente con el municipio de San Vicente. Su territorio está cruzado por la Autopista Medellín - Bogotá, que lo recorre en dirección transversal de occidente a suroriente, y coloca su cabecera municipal a una distancia de 21 kilómetros de la capital departamental. Guarne está ubicado a 6 grados, 17 minutos, 55 segundos de latitud norte y a 75 grados, 24 minutos y 20 segundos de longitud oeste de Greenwich. La temperatura promedio de la cabecera es de 17 grados centígrados y su altura es de 2.150 metros sobre el nivel del mar, lo cual sitúa la totalidad del municipio en clima frío y todas sus tierras en el piso térmico frío. El Alto de Guarne, ubicado a 2.400 metros sobre el nivel del mar, es su altura más sobresaliente. Su extensión geográfica es de 151 kilómetros cuadrados; el municipio está ubicado sobre el ramal oriental de la cordillera Central, con una altura que oscila entre los 2.100 y los 2.400 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra a 25 minutos de la ciudad de Medellín, por la autopista que de esta ciudad conduce a Bogotá. El municipio de Guarne recibe los apelativos de "La puerta del oriente antioqueño" y "Pueblo Comunero".

Fundado el 23 de diciembre de 1.817, la zona urbana tiene una extensión de 4km cuadrados, la zona rural una extensión de 147 km cuadrados, tiene 5 sectores, 13 barrios, 7 Unidades de Planificación Rural, UPR, 37 veredas, 58 Juntas de Acción Comunal, 25 acueductos, 44 bocatomas. Para el año 2023, tiene una población de 60.921 habitantes, de los cuales 23.063 pertenecen a la zona urbana y 37.858 a la zona rural. Es de vocación agrícola e industrial. Para el año 2023 tiene un presupuesto de \$ 89.519'320.147. En cuanto a la clasificación por categorías, se ubica en segunda categoría.

LINEAS ESTRATÉGICAS

LINEAS ESTRATÉGICAS

Línea estratégica Nro. 1 – Participación social y comunitaria

POLÍTICAS PÚBLICAS: Continuar con las políticas públicas actuales las que se ajustarán y se harán funcionales

- Discapacidad (Acuerdo 010 de 2013)
- Voluntariado (Acuerdo 006 de 2013)
- Protección integral de la fauna (Acuerdo 05 de 2013)
- De envejecimiento y vejez (Acuerdo 07 de 2015)
- De salud mental (Acuerdo 08 de 2015)
- Seguridad Alimentaria (acuerdo 008 de 2019)

- Juventud (Acuerdo 009 de 2019)
- Primera infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar (Acuerdo 009 de 2011)
- Compras Locales “Guarne Fortalece el Campo” (Acuerdo 004 de 2022)

SEGURIDAD CIUDADANA: Tecnología para mayor seguridad, no se escatimará en inversión y apoyo a la seguridad, con implementación de tecnología de punta (drones, cámaras, webcams, botones de pánico, alarmas, radios, convenios con el ejército para caminar y vigilar la zona rural y sectores estratégicos del Municipio.

SALUD PÚBLICA: Implementación del plan municipal de salud pública en las diferentes zonas del municipio, con el fin de promover hábitos de vida saludable, salud mental, prevención de la drogadicción y el suicidio, mediante promotoras y promotores de salud en las diferentes zonas del municipio. Habilitación de centros primarios de atención en salud atendidos por profesionales de la salud.

Creación de una unidad de atención en salud mental a través de una línea de apoyo, poner en funcionamiento el CRUE (Centro regulador de urgencias y emergencias), las líneas fucsia (atención de violaciones, abusos y maltratos) y dorada (apoyo y atención a la población con tendencia al suicidio). Implementar el servicio de emergencias médicas CEM. Gestionar el servicio de una ambulancia.

CONVIVENCIA: Implementación de los centros de conciliación en el Municipio, (conformación de equipos interdisciplinarios que se desplacen a las veredas y sectores del Municipio que actúen como mediadores en la solución de dificultades y problemas menores, ayudando de esta manera a descongestionar las querellas de inspecciones municipales); Capacitación de la población en valores.

VICTIMAS, AFRODESCENDIENTES, GÉNERO E INCLUSIÓN: Se dará aplicabilidad a la normatividad que regula los diferentes grupos que los conforman.

Línea estratégica Nro. 2 – Administración moderna en gestión para resultados

EMPLEO: Los empleos temporales, se racionalizarán y se harán a través de una empresa con todas las prestaciones sociales, motivando e incentivando el trabajo en las empresas del Municipio, planteando una reorganización administrativa.

Reactivación de la defensa civil cuyas acciones estén dirigidas a la recuperación frente emergencias, situaciones de desastre o calamidad pública, que apoyen en el restablecimiento de las condiciones socioeconómicas, ambientales y físicas de poblaciones afectadas o vulnerables.

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y OBRAS: Habrá presencia de la administración municipal como mínimo una vez al mes a cada UPR y sectores del Municipio, para evaluar avances de obras, compartir con la comunidad, realizando un trabajo mancomunado con las Juntas de Acción Comunal del Municipio objetivo establecido como prioritario

ACERTABILIDAD: Se establecerá un equipo de consejeros, desprovistos de todo interés particular y mezquino, tratando de tener una mejor escucha que promuevan la buena toma de decisiones correctas y acertadas.

Línea estratégica Nro. 3 – Desarrollo productivo, servicios públicos y medio ambiente

FINANZAS PÚBLICAS: Implementar mecanismos para incrementar los ingresos corrientes de libre destinación, que compensen y se pueda sostener o disminuir las tarifas e impuestos (mantenimiento y auto sostenibilidad)

ENERGÍA: Se gestionará una micro central eléctrica a filo de agua en el sector la mayoría del Municipio de Guarne u otro lugar viable.

CAMPO Y ALIMENTACIÓN: Estabilización de precios en 5 productos agrícolas del Municipio, a la vez que se incentivará la producción al por mayor de productos tradicionales como la papa, el fríjol y el maíz, se analizará la viabilidad de una póliza para los cultivos más representativos del Municipio. Se retomará el funcionamiento del concejo de desarrollo rural y la creación de la asociación de productores de Guarne.

MEDIO AMBIENTE: Manejo integral y eficiente de residuos sólidos, combinando clasificación, aprovechamiento, reducir, reutilizar, reciclar y de esta manera disminuir los costos de disposición final, implementando tecnología, haciendo vigilancia y control de los sitios que actualmente están siendo destinados al depósito de residuos en las áreas tanto urbana como rural del Municipio. Creación de rutas ecológicas para la protección de especies. Comprar el máximo posible de predio de interés ambiental.

SERVICIOS PÚBLICOS: Analizar y maximar en lo posible la prestación y cobertura de los servicios públicos domiciliarios (acueducto, aseo y alcantarillado) a cargo del Municipio, implementando acciones de mejora entorno al funcionamiento administrativo y estructural de los acueductos rurales. Se gestionará la construcción de alcantarillados en los centros poblados del Municipio.

TURISMO: Analizar la posibilidad de un cable aéreo del sector denominado el Alto del Órgano al sector Puerto rico o Escuela de Juan XXIII, para promover el turismo, a través del parapentismo y los miradores turísticos a proponerse para sectores como El Alto de la Virgen, San Ignacio y La Mosquita. Se actualizará el inventario turístico del Municipio y se ejecutarán acciones concretas para la promoción de los diferentes atractivos turísticos que posee y que puede llegar a desarrollarse en el Municipio (Glamping, trucheras, fincas de agroturismo, turismo de aventura, turismo cultural, turismo religioso, turismo gastronómico, turismo arqueológico, turismo ambiental, turismo deportivo, ferias de emprendimiento, mercados campesinos centralizados y descentralizados)

SISTEMAS: Software desarrollado para control de asistencias principalmente en acueductos y que también puede ser implementado en otras áreas en las que se da servicio de atención al ciudadano. Protección de equipos tecnológicos asignados a las diferentes instituciones educativas del Municipio en especial las ubicadas en la zona rural.

COMERCIO Y EMPRESA: Implementar la asociación de empresarios y comerciantes.

Línea estratégica Nro. 4 – Educación, cultura, deporte y comunicación

ESTÍMULOS: dar continuidad a los subsidios de transporte escolar, estudiantil, becas y premios a la excelencia Guarneña.

COMUNICACIONES: Cobertura total del internet en la zona rural del Municipio, gestionar ante medio masivos de comunicación propios y/o privados, para implementar una comunicación asertiva, clara e imparcial; con acceso de y para las diferentes organizaciones, asociaciones e instituciones del Municipio.

OPORTUNIDAD Y DILIGENCIA: Se atenderán oportunamente los programas de educación, vivienda y cultura, analizando la posibilidad de la creación de la secretaría de cultura municipal. Implementación de saneamiento básico, vías, alumbrado público. Medio ambiente, prevención del riesgo y atención de desastres, mantenimiento de infraestructura y escenarios deportivos entre otros.

EDUCACIÓN: Además de lo que la ley ordena, se realizará profundización pedagógica para el bilingüismo de los jóvenes en el Municipio. Se formará para el empleo (medias técnicas en las instituciones de educación oficial) y se incentivarán a los trabajadores de las empresas, se tendrá en cuenta la inclusión dando la oportunidad de aprender lengua de señas

DEPORTE Y RECREACIÓN: Fortalecer el INDER, tomar de manera seria en las instituciones la catedra en la educación física, que no sea tomada como una materia de relleno, en las escuelas y colegios. Se realizarán torneos interveredales en todas las disciplinas, se buscarán los recursos necesarios para la dotación de uniformes e implementos deportivos para los equipos. Se analizará la pertinencia de mantener o no los cobros en el INDER y en la Casa de la Cultura. Dar continuidad a escenarios deportivos de obras en curso.

Línea estratégica Nro. 5 – Infraestructura, desarrollo regional, local territorial y movilidad

TRANSPORTE Y MOVILIDAD: Se gestionará el medio de transporte masivo cable aéreo estación desde la estación Niquia de Bello, al punto denominado Las Carretas del Municipio de Guarne, se gestionará una terminal de transporte, análisis y cambio de la movilidad interior del Municipio, señalización teniendo en cuenta a las

personas con discapacidad visual y auditiva. Fortalecer la función del centro Integrado de comercialización y Transporte.

REGIONAL: Se gestionarán medios de asociación regional, con los diferentes municipios fronterizos del Municipio de Guarne a fin de desplegar y articular procesos y proyectos que nos impulse al desarrollo como región.

ENERGÍA ALTERNA: Se harán pilotos de energía alternativa en vías, placas polideportivas y colegios del Municipio.

OBRAS PÚBLICAS: Analizar la reubicación y/o traslado del palacio Municipal, analizar la reubicación y/o traslado del comando de la policía, pavimentación de 15 kilómetros de vías terciarias, alinderar e identificar los predios propiedad del Municipio, continuar al máximo con el parque lineal, dragar la quebrada la Mosca, y programar limpieza de las quebradas Municipales para mitigar riesgos colindantes a ellas, colocar 4 cubiertas a placas polideportivas, realizar 4 canchas sintéticas, programa la cara amable en la entrada y salida del Municipio, gestionar al menos dos puentes peatonales sobre la autopista Medellín – Bogotá (sector Juncal y San Antonio), Mantenimiento de caminos peatonales y servidumbres. Analizar la posibilidad de soluciones de viviendas de interés social con proyectos de casa prefabricadas y mejoramientos de vivienda mediante acuerdos con las entidades involucradas para dichos procesos, a través de subsidios. Realizar las obras pertinentes para mitigación y prevención de desastres.

Trabajar en pro que el cuerpo de bomberos oficiales sea un ente preventivo y operativo acorde a las necesidades del Municipio.

Sin duda alguna, tenemos plena convicción de que el Municipio de Guarne con nuestro estilo administrativo a otro nivel, con tecnología aplicada, con altos estándares de calidad y gestión obtendrá los resultados esperados, convirtiendo al Municipio de Guarne como la verdadera Puerta del Oriente Antioqueño, es por eso que **¡Con experiencia, conocimiento, honestidad, dignidad y compromiso Guarne será más!**



BELTRÁN RODRIGO HERRERA MONTOYA

Candidato Alcaldía Municipio de Guarne - Antioquia